



## COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD

**Acta de la Comisión de Garantía de  
la Calidad celebrada en sesión  
ordinaria el miércoles 27 de octubre  
de 2016 en la Sala de Reuniones del  
Decanato de la Facultad de  
Educación**

1

**Asistentes**

José Miguel Nieto Cano  
Antonio Portela Pruaño  
Raimundo A. Rodríguez Pérez  
M.<sup>a</sup> Begoña Alfageme González  
Juan Luis Yuste Lucas  
Rosa M.<sup>a</sup> Hervás Avilés  
M.<sup>a</sup> Paz García Sanz  
Francisco Javier Ibáñez López  
Rocío Reyes Deltell

**Excusa su asistencia**

Antonio de Pro Bueno  
Silvia M. Martínez de Miguel  
M.<sup>a</sup> Ángeles Gomariz Vicente  
José Antonio Clemente Buhlal  
José Luis Parada Navas  
Juan José García Pellicer  
Dolores Carrillo Gallego  
M.<sup>a</sup> Teresa González González  
Gaspar Sánchez Blanco  
M.<sup>a</sup> Dolores Saá Rojo  
Patricia Carmona Sáez

**Orden del día**

1. Aprobación, si procede, del Acta de la Comisión de Garantía de Calidad correspondientes a la sesión ordinaria con fecha de 27 de julio de 2016.
2. Informe del Coordinador de Calidad y, en su caso, de los Coordinadores de Titulación (Grado y Máster) incluyendo, si fuera procedente, la propuesta de acciones de mejora.
3. Coordinación Docente: Informe de Coordinación Académica y Docente en el Grado en Educación Primaria en el curso 2015-16.
4. Aprobación, si procede, del Plan de Orientación y Tutoría del curso 2016-17 (PC04. Orientación a estudiantes)
5. Evaluación docente: Informe global de Universidad del resultado de las encuestas de opinión del alumnado sobre la actividad docente de su profesorado durante el curso 2014-15.
6. Valoración de los resultados del Plan de Recogida de Opiniones 2015-16 (PA03-Satisfacción, expectativas y necesidades) y aprobación, si procede, de acciones de mejora.
7. Ruegos y preguntas.



**COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD**

Siendo las 9:30 h. del día de la fecha, comienza la reunión de acuerdo con los siguientes puntos del orden del día:

**1. Aprobación, si procede, del Acta de la Comisión de Garantía de Calidad correspondientes a la sesión ordinaria con fecha de 27 de julio de 2016.**

M.<sup>a</sup> Paz García Sanz indica que en la página 5, se debe cambiar “cualquier *materia* tenga una sola guía docente” por “cualquier *asignatura* tenga una sola guía docente”. Se aprueba.

**2. Informe del Coordinador de Calidad y, en su caso, de los Coordinadores de Titulación (Grado y Máster) incluyendo, si fuera procedente, la propuesta de acciones de mejora.**

El vicedecano de Calidad e Innovación pasa a informar de los hechos acaecidos relacionados con Calidad desde la última sesión ordinaria de la Comisión de Garantía de Calidad de 27-7-2016, estructurados como se relacionan a continuación:

**Planificación, desarrollo y evaluación del Programa de Acogida (Módulo 0) para el curso 2016-17**

Entre finales de julio y la primera quincena de septiembre, se culmina la programación del nuevo Módulo 0 que ha de acoger a los estudiantes de nuevo ingreso en nuestros títulos de grado. El día 20 de julio de 2016, después de confirmar con Sonia (COIE) las 3 charlas de orientación a estudiantes de primer curso para el miércoles 14 de septiembre, solicito mediante encuesta y correo electrónico la Jornada de Información Universitaria para el jueves 15 de septiembre tras recibir el comunicado que al respecto ha enviado la Coordinadora de Estudiantes, Antonia Baeza Caracena. Asimismo, se pone en contacto conmigo Tamara López Gambín, presidenta de Citius JE, interesada en repetir su participación en el Módulo 0. Posteriormente, entre los días 1-12 de septiembre, se confirman algunas participaciones que quedaban pendientes y se ultima la programación del nuevo programa de acogida. Asimismo, se actualiza el Folleto Informativo 2016-17. Tanto éste como los Horarios del Módulo 0 se anuncian en papel y en nuestra web. Finalmente, se anticipan los últimos preparativos (encuestas, listados de grupos, listas de control de asistencia, Salón de Actos...)

Ya los días 14-16 de septiembre, y sin incidencias dignas de señalar, se desarrolla el programa de acogida conforme a lo programado, se recogen las listas de control de asistencia (que se pasan con posterioridad a Keka para su procesamiento) y se anuncia a los estudiantes la disponibilidad de encuesta de satisfacción, al tiempo que se solicita la cumplimentación de la misma, por medio de la página web y del correo electrónico (Fran; secretaría decanal), así como del aula virtual (Coordinadores de título).

**Preparación y desarrollo de la evaluación externas de los Grados por el Panel 45 de ANECA**

**COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD**

El día 12 de julio de 2016, nos comunican la selección de asignaturas de referencia y la petición de información (4 dossiers de evaluación de alumnos por asignatura), más los TFG, para los títulos que integran el Panel 45. Comienza la preparación de los dossiers por parte de los Coordinadores de título y se clarifican algunos malentendidos con las denominaciones y códigos de las asignaturas.

Y el día 29 de julio, llega actualizada la selección de asignaturas de referencia con la inclusión de las asignaturas de prácticas (escolares o externas según el caso) de cada uno de los Grados. Además, quedamos a espera de la solicitud de evidencias adicionales.

Finalmente, el día 01 de septiembre de 2016, recibimos la petición anunciada en el mensaje anterior de evidencias adicionales en cada uno de los títulos a lo que se añaden evidencias que se citan en el Informe de Autoevaluación y que no han podido consultarse, no están disponibles o que plantean problemas o dudas, especialmente en los Grados en Educación Infantil y Educación primaria. Se afirma en el correo de Andrés García de la ANECA, que lo largo de la mañana enviará un listado de las mismas, para que se chequeen y si, efectivamente no están, que se subsanen lo antes posible ya que dificulta la evaluación de estos títulos.

El día 21 de septiembre de 2016, se termina el envío de todas las evidencias de los 4 Grados solicitadas por el Panel 45 (emails con fecha de 12 de julio, de 29 de julio y de 01 de septiembre) a Rocío reyes (Unidad para la Calidad). Nos confirma que está todo comprobado y subido al repositorio (UMUBOX) y que se dispone a informar al Vicerrectorado que la información para remitir a ANECA del panel 45 está completa. Este mismo día, en la reunión del Decano con los Directores de Departamento, se les informa de la situación en curso y se acuerda que tengan una participación visible en la visita del panel, proponiendo que la sesión de apertura y cierre tenga lugar en la Sala de Grados, en lugar de la Sala de Reuniones del Decanato donde se celebrarán el resto de sesiones.

Día 27 de septiembre de 2016, Paqui, del Vicerrectorado de Planificación de Enseñanzas, nos reenvía correo de ANECA acompañando la propuesta de agenda para la visita del panel 45, con el ruego de que se cumplimente y se remita a ese Vicerrectorado a la mayor brevedad posible. Damos aviso inmediato a los interesados y, tras el día de apertura oficial del curso, el miércoles 28, nos citamos el jueves 29 a las 10 horas en el Decanato para iniciar los preparativos y tomar decisiones que permiten concretar la agenda y hacerla llegar al Panel antes de su llegada el día 5 de octubre de 2016.

El día 03 de octubre, remito la agenda del Panel 45 al Vicerrectorado de Planificación de Enseñanzas, con algunos aspectos por cerrar. Ellos incorporan a miembros del equipo directivo de la UMU y datos de cuentas de correo para el panel y nos remiten copia en pdf. Al día siguiente, habiendo añadido la información que faltaba en algunas sesiones (empleadores) y corregidos algunos errores mando la Agenda revisada.

Finalmente, el día 05 tiene lugar la visita del Panel 45 al ISEN centro adscrito de Cartagena y los días 06 y 07 a la Facultad de Educación. Las audiencias se desarrollan sin incidencias y una completa asistencia de los participantes previstos.

En la sesión final de despedida, el presidente del panel realiza una síntesis de los puntos principales de su informe:

**COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD**

1. Planes de estudio: Pedagogía necesita una mayor revisión y rediseño para definir su identidad y encarar el futuro.
2. Transparencia/publicidad: no se echa en falta nada relevante, información completa y buena secretaría.
3. SGIC. Hace falta una mayor participación de los grupos de interés pues las tasas de cumplimentación con bajas. Además, es conveniente una desagregación de datos por títulos y por competencias clave en cada título para poder afinar el análisis y poder intervenir. En Pedagogía, por ejemplo, puede ser interesante desagregar opción elegida y nota de acceso. Facilitar análisis más profundos podría lograrse también llevando a cabo grupos de discusión.
4. Recursos. En el contexto reciente, tendencia positiva del profesorado (estabilización, promoción, cualificación) Cierta desproporción entre títulos: los de maestro mejor dotados, los de Educación Social y Pedagogía necesitan espacios y recursos específicos (profesionalización de espacios de aprendizaje).
5. Resultados. El nuevo modelo (orientación) de TFG dará seguramente los resultados deseados de alfabetización académica; los TFG de ahora todavía no reflejan el cambio, no dan el nivel. La aportación desde la enseñanza de las asignaturas es positiva en 1º, 2º y 3º de modo que luego tengan los estudiantes más herramientas para realizar con autonomía el TFG en 4º y que los Orientadores puedan hacer realmente su función. La empleabilidad ligada al dominio de competencias muestra una buena tendencia aún con margen de mejora.
6. La Facultad de Educación tiene futuro y éste es prometedor.

4

El día 21, ANECA adjunta el certificado de la realización de la visita a la universidad (uno por título) por parte de un panel de expertos (Panel 45).

**Preparación de la visita del Panel 55 para la evaluación del Máster Universitario OAMF**

Por otra parte, el día 5: PANEL 55 (Convocatoria de Acreditación 2017) Llega la selección de asignaturas de referencia y la información relacionada para los títulos que integran el Panel 45: Máster Universitario en Orientación, Asesoramiento y Mediación Familiar.

**Actividad Formativa**

El día 13 de octubre, el CFDP de la UMU abre plazo de solicitudes (Formación Específica para Centros y Servicios dentro del Plan de Formación Corporativa 2016) a las acciones formativas correspondientes al subprograma de "Formación de Acogida" (AC): Formación específica para el personal de nuevo ingreso que facilite el buen desempeño de su labor profesional, así como una formación básica atendiendo al colectivo de pertenencia.

- [491 - Formación básica para nuevos docentes \(1ª ed.\)](#)
- [492 - Formación básica para nuevos docentes \(2ª ed.\)](#)



**COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD**

En esta actividad participan dos miembros del Equipo Decanal de la Facultad de Educación.

**Gestión ÚNICA**

Mensaje de 08 de septiembre a los coordinadores de calidad y gestores de UNICA: El 30 de mayo os enviamos un correo informando que desde ATICA estaban trabajando en una nueva versión de UNICA que mejoraba algunas cuestiones y que para ponerla operativa era necesario que los procesos del curso 2014/2015 estuvieran cerrados y que los del 2015/2016 estuvieran, al menos, en la tarea de "Análisis parcial": esto último ha cambiado y, ahora, la tarea mínima en la que deben estar los procesos del 2015/2016 es la de "Panel de Indicadores Parcial (PM01)". Por ello os rogamos que hagáis todo lo posible por solucionar este tema lo antes posible y nos aviséis cuando esté hecho porque hasta que no esté resuelto no podremos lanzar los procesos del curso 2016/2017, ya que es incompatible la versión actual de UNICA con la nueva.

5

**Evaluación Docente.**

El día 27 de julio, en relación con la consulta de la profesora Encarna Bas referida al ítem 18 de la encuesta a profesorado, Rocío Reyes (unidad para la calidad) informa a la Comisión que esa pregunta ya no aparece en el cuestionario que se viene pasando desde 2014. El modelo de encuesta utilizada hasta 2013 contenía el siguiente ítem: 18. *Conozco los instrumentos de evaluación y sistemas adoptados y me parecen adecuados.* A partir de esa fecha el modelo de cuestionario fue modificado y esa pregunta ya no está. Adjunto los cuestionarios que se están utilizando desde el curso 13/14. Los cuestionarios están revisados por expertos en educación teniendo en cuenta la literatura sobre el tema, se realizaron análisis psicométricos (ej: análisis factoriales), además revisamos los cuestionarios de otras universidades tanto españolas como extranjeras y está adaptado a los criterios de ANECA con el fin de que sirviera para el programa DOCENTIA.

Finalmente, el día 02 de septiembre se pueden enviar los horarios de la Facultad de Educación para el curso 2016-17 una vez solucionadas múltiples incidencias. El Coordinador de Calidad, los había solicitado el 14 de julio por medio de mensaje siguiente: "En la Unidad para la Calidad estamos comenzando a preparar la evaluación docente del primer cuatrimestre del curso 2016/2017, que tendrá lugar, según la programación bienal habitual, para los títulos oficiales de grado y máster de las ramas de Ciencias e Ingenierías y Ciencias Sociales. Por ello, aquellos centros incluidos en dichas ramas debéis enviar un correo a unica@listas.um.es con los horarios de los títulos de grado y máster del curso 2016/2017 aprobados por Junta de Centro. Por favor, no esperéis a que se publiquen en la web si estimáis que eso ocurrirá en septiembre, y enviadnos los horarios en pdf o directamente pegados en el correo lo antes que podáis tras su aprobación. Si disponemos de esta información ahora en julio podremos realizar una mejor programación de las evaluaciones, lo cual al final redundará en una mayor satisfacción de los responsables académicos y del profesorado evaluado y en un aumento de la participación del alumnado.

El día 08 de septiembre, el Coordinador de Calidad, Miguel Ángel Pérez Sánchez, pone a nuestra disposición el informe de resultados de las encuestas de

**COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD**

opinión del alumnado sobre la actividad docente de su profesorado, del curso 2014/2015 (ver adjunto). También está colgado en la web <http://www.um.es/web/unica/contenido/profesorado>, junto al resto de informes de años anteriores. Es un informe extenso y prolijo, pero los resultados más destacables (de los globales) se pueden encontrar en el punto "2. Análisis General". Los resultados en general son satisfactorios, con una media de 3,84 sobre 5 para el profesorado y un 3,6 para las asignaturas. Otros aspectos que destaca el Coordinador de Calidad son:

1. La recuperación de la encuesta presencial ha aumentado la participación, por consiguiente, la representatividad de la muestra y, por consiguiente, la credibilidad de los resultados.
2. La implementación de un sistema de respuesta mediante dispositivo móvil en el aula, en convivencia con la modalidad de respuesta en papel, ha sido más que satisfactorio, por la participación registrada, su fiabilidad y la eficiencia del mismo. Este sistema también se ha empleado en el curso 2015-2016 y se va a usar en el 2016-2017.
3. Existen algunos títulos, pocos, pero los hay, con promedios muy mejorables, incluso uno por debajo del nivel aceptable (inferior a 3, punto medio de la escala de 1 a 5)
4. El análisis de tendencias nos dice que, en general, existe una cierta estabilización de la satisfacción pero con una mayoría de títulos que tienden a la baja en comparación con los que tienden al alza.
5. Siguen existiendo (algunas) incidencias durante la evaluación: profesores que no figuran en las asignaturas evaluadas, ausencia del profesor, cambios no anunciados en los horarios de clase, etc. Hay que tratar de minimizarlas mediante una adecuada difusión del calendario de evaluaciones del profesorado (la que se remite a los centros desde la Unidad para la Calidad), ajuste de la actividad docente al horario y grupos establecidos en el horario oficial publicado por el centro, y la comunicación a la Unidad para la Calidad de cambios sobrevenidos en el horario y POD (con reflejo en ORMUZ).
6. Su conclusión general: la satisfacción del alumnado en general es de "notable" y en bastantes casos de "sobresaliente", aunque no hay que bajar la guardia, actuando intensamente en algunos casos. Corresponde a cada centro el análisis detallado y profundo de los resultados de sus títulos.

**Máster Universitario en Educación y Museos: Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural**

En relación al Máster Universitario en Educación y Museos: Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural, su coordinadora la profesora Rosa María Hervás informa de los siguientes aspectos:

Actualmente hay matriculados en el máster 48 estudiantes a pesar de las bajas y altas que se han producido durante casi un mes desde el inicio del máster el 26 de septiembre. Se sigue llamando a estudiantes en lista de espera y continuamos recibiendo nuevas solicitudes para cursar el máster, que no pueden ser atendidas porque primero hay que informar de las dos vacantes a la lista de estudiantes admitidos.

Por esta razón solicita que en los ámbitos oportunos se considere qué medidas podrían paliar esta situación que se viene repitiendo años tras año con el consiguiente



**COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD**

trabajo extra para el profesorado y para los compañeros de secretaría en unos momentos difíciles al inicio del curso.

Actualmente se ha iniciado la segunda asignatura obligatoria. En TFM hay 66 estudiantes matriculados (38 de nuevo ingreso). La solicitud de líneas y tutores se abrió el 21 de octubre y finaliza el próximo 15 de noviembre de 2016. El proceso siguiente es el de adjudicación de línea y tutor, aplicando los criterios establecidos y aprobados por este centro. El próximo viernes 18 de noviembre se adjudicarán en comisión académica las líneas y tutores de TFM a los estudiantes.

Informa igualmente que el 13 y 14 de octubre de 2016 se realizó el *II Seminario Internacional en Educación y Museos. Territorio, Patrimonio y Participación Ciudadana* organizado por el Máster eMus, CMN y el grupo de investigación "Experiencias Educativas en Ciencias Sociales" con el patrocinio de la Fundación Séneca. Esta actividad ha contado con una nutrida participación de educadores y mediadores de museos y centro culturales de la CARM y de otras comunidades autónomas así como de estudiantes. En este seminario han intervenido ponentes como Hugues de Varine, Emma Nardi, Judith Saban y Ricard Huerta, estudiantes del programa de doctorado Educación y Museos y profesorado del máster.

En cuanto al plan de acogida al alumnado de nuevo ingreso se ha realizado un curso de iniciación al Aula Virtual, una videoconferencia por parte de la coordinadora y se han puesto a disposición de los estudiantes en el sitio del máster los recursos audiovisuales explicativos de los servicios más importantes de la UMU en relación a este título.

Asimismo, refiere que el MOOC Educación y Museos en sus dos ediciones ha sido el que más estudiantes han finalizado y acreditado en la Universidad de Murcia. Este MOOC inicia su tercera edición en febrero de 2017.

Se continúa trabajando en las recomendaciones realizadas por panel de expertos de la ANECA en la pasada evaluación para la renovación de la acreditación del máster. Solicita que se promuevan institucionalmente, a través de esta facultad, procedimientos para contrastar la identidad de los estudiantes en la realización online de exámenes y actividades. Además, indica la necesidad de incorporar institucionalmente un software antiplagio para preservar la propiedad intelectual y los derechos de autor en los TFM de los estudiantes. Durante el pasado curso el profesorado del máster eMus ha venido utilizando un programa de la Universidad de Málaga para detectar cuando los estudiantes copian obras ajenas dándolas como propias. Ambas peticiones han sido cursadas por la coordinadora de este máster al vicerrector de planificación de las enseñanzas y a la coordinadora de innovación.

Asimismo, pregunta por qué los documentos del sistema de garantía de calidad, las evidencias y las actas de la comisión académica continúan siendo una información restringida, a pesar de que el informe final para de evaluación para la renovación de la acreditación de abril de 2015 indica que *"entre los aspectos que serán de especial atención durante las siguientes fases de seguimiento y renovación de la acreditación comprometidos en el Plan de Mejoras que presenta la Universidad se encuentra la necesidad de una difusión de los resultados analizados en el SGIC a los grupos de interés así como la puesta en marcha de las propuestas de mejoras que se hayan detectado, especialmente en lo relativo a la mejora docente"*.

Propone que si no es posible publicar y difundir esta información de la manera que recomienda la ANECA, se arbitren medidas para mejorar la accesibilidad a dichos documentos a todos los grupos de interés.

7

**COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD****3. Coordinación Docente: Informe de Coordinación Académica y Docente en el Grado en Educación Primaria en el curso 2015-16.**

José Miguel Nieto comenta que este informe quedó pendiente de traer a la Comisión en la sesión anterior. El Coordinador del título, Raimundo Rodríguez apunta lo laborioso del proceso y que finalmente ha podido ser presentado a la comisión (véase Anexo I). La principal dificultad ha estado en conseguir las actas de coordinación, sobre todo con los grupos de la tarde. Comenta que ha insistido al profesorado en controlar las prácticas, y su asistencia, puesto que el Grado en Educación Primaria es presencial, y que hay que ceñirse a las Guías Docentes. En general, el funcionamiento del grado es bueno.

José Miguel Nieto comenta que en la Memoria del Equipo Decanal habrá un cambio, puesto que las coordinaciones de las titulaciones de grado ahora están fuera del Equipo. Ahora, los informes de coordinación de las titulaciones, aparecerán dentro del Vicedecanato de Calidad.

**4. Aprobación, si procede, del Plan de Orientación y Tutoría del curso 2016-17 (PC04. Orientación a estudiantes)**

Se mantiene la estructura, y este año se incorpora un nuevo componente, que es el PAT específico para el grupo bilingüe. Incluye el detalle y la composición del calendario del Módulo 0. En cuanto a la formación, tal y como ha propuesto el profesor Antonio Portela, en la página 24, se propone modificar el párrafo de reuniones con el alumnado, añadiendo "Y/o todo el grupo". En cuanto a las charlas, se han reducido, por la poca asistencia del alumnado. La primera es el 16/11/16.

Se aprueba.

**5. Evaluación docente: Informe global de Universidad del resultado de las encuestas de opinión del alumnado sobre la actividad docente de su profesorado durante el curso 2014-15.**

José Miguel Nieto explica un poco el informe, diciendo que la media de valoración de la UMU es de 3,7, y en nuestro caso, se supera o iguala esta media. Destaca Educación Social, con un 4,1. Infantil de ISEN, 4, aquí 3,9. Primaria ISEN, 3,9, aquí 3,7. Pedagogía 3,8.

Mari Paz García, comenta que Educación Social es la segunda mejor titulación evaluada de la UMU, y entiende que el panel esté encima de Pedagogía, puesto que ocupa la posición 16.

Begoña explica también que en la Titulación del Grado en Pedagogía, el tanto por ciento del profesorado titular ha bajado, y el de profesorado asociado ha subido mucho en los últimos años.

Mari Paz García propone que se mejoren estos aspectos, a través de los departamentos. Además, insiste a Rocío Reyes, que en los cuestionarios, en los ítems, no debe aparecer la palabra NO en la formulación de las preguntas.



**COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD**

Rocío comenta que lo consultó, y que se contestó que el formulario estaba validado por expertos de nuestra universidad y de otras.

Mari Paz García comenta que es incoherente con lo que se le enseña al alumnado, y no entiende que se mantenga.

**6. Valoración de los resultados del Plan de Recogida de Opiniones 2015-16 (PA03-Satisfacción, expectativas y necesidades) y aprobación, si procede, de acciones de mejora.**

En términos globales, José Miguel Nieto comenta que, a excepción de la encuesta del módulo 0, que está todavía abierta, y que está cercana ya a las 100 encuestas recibidas, las demás están todas cerradas. Cada vez que se recuerda por correo electrónico, se consiguen más encuestas. No cree que se supere la cifra de 140 encuestas del año pasado. En el resto de encuestas, se han recibido más respuestas que el año pasado. Propone que se haga como propuesta de mejora, que se revisen las encuestas online, para quitar cosas que no son necesarias, simplificarlos e incluir elementos más determinantes. Se deben incorporar las competencias genéricas para hacer valoraciones por parte del alumnado.

Mari Paz García, pregunta si un profesor contesta en dos titulaciones, se le cuenta como uno sólo, o como dos. José Miguel Nieto contesta que cuenta como dos encuestas diferentes. Mari Paz García, pregunta también si es posible que al rellenar una encuesta por parte de un profesor, la encuesta se bloquee y no permita ser rellenada por el mismo profesor.

Rocío Reyes responde que habría que hablar con los responsables de Ática para saber si es posible. José Miguel Nieto comenta que las encuestas se configuran abiertas para que el profesor que da en varios títulos, pueda contestar varias veces.

La comisión acuerda desagregar las encuestas por titulaciones.  
Se aprueba.

**7. Ruegos y preguntas.**

Rosa M.<sup>a</sup> Hervás pregunta si se está haciendo algo para mejorar los mecanismos que permiten obtener evidencias de la mejora de la docencia del profesorado. Está relacionado con el hecho de que su panel no encontraban las evidencias. Las actas y otros documentos siguen sin ser públicas.

José Miguel Nieto comenta que ya se solicitó por escrito al Vicerrectorado. Paralelamente, se está trabajando para que desde la UMU se expongan datos abiertos en la web.

Rocío Reyes comenta que en otras facultades se publican actas resumidas, y que por lo tanto, es una decisión de la Facultad de Educación.

Antonio Portela comenta una propuesta de la reunión de la coordinación de Educación Infantil: por parte del centro, se debe hacer algún curso de formación sobre la citación en APA. Mari Paz García comenta que se hace en todas las titulaciones, excepto en Infantil, puesto que no hay asignatura de métodos.



## COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD

Mari Paz García comenta una propuesta de la reunión de coordinación de Educación Social, que es que el profesorado evalúe, se exija, y se tenga en cuenta las normas APA en todos los trabajos realizados por los estudiantes.

Antonio Portela propone que desde primer curso se debería organizar algún tipo de actividad formativa sobre realización de trabajos escritos donde se trabajen tales aspectos (redacción, citas, referencias, revisión...)

10

Siendo las 11:30 h. del día de la fecha se levanta la sesión.

**José Miguel Nieto Cano**  
Vicedecano de Calidad e Innovación

**José Francisco Ortega Castejón**  
Secretario





## COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD

## ANEXO I

GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA  
INFORME DE COORDINACIÓN DE LA TITULACIÓN  
CURSO 2015/16

11

## 1. Contextualización

El informe de coordinación del curso 2014/15<sup>1</sup> recogía una serie de propuestas de mejora (en su página 38), entre las que destaca la necesidad de desgajar la coordinación del título de la figura del Vicedecano de Prácticum de Infantil y Primaria (Jorge Ortuño Molina). Esta medida entró en vigor en septiembre de 2015, en el inicio de curso, siendo sustituido por el nuevo coordinador: Raimundo A. Rodríguez Pérez. También se insistía en la revisión de las fichas de materias y guías docentes, de cara a la acreditación por parte de ANECA. Tarea ésta que quedó casi concluida por parte del anterior coordinador de titulación. Así pues, las principales líneas de actuación previstas el curso 2014/15 fueron culminadas.

## 2. Actuaciones de coordinación durante el curso académico 2015/16

Se han desarrollado las siguientes actuaciones:

2.1 *Participación y elaboración del Plan de Orientación y Tutoría*<sup>2</sup> (POT, en adelante) *correspondiente al curso académico 2015/16*. Se han desarrollado dos líneas de actuación: a) elaborar un informe, elevado posteriormente al Vicedecano de Calidad e Innovación, por parte del Coordinador de la Titulación, tomando como referencia el plan relativo al curso 2014/15; b) proponer la relación de coordinadores de curso y tutores de grupo, consultando previamente la disponibilidad de los docentes, quedando establecida la siguiente composición (publicada en la web de la Facultad de Educación<sup>3</sup>):

### Primer curso

Coordinador de curso: Juan Antonio Solís Becerra

Tutores de grupo:

<sup>1</sup> Véase la Memoria de la Facultad de Educación correspondiente a este curso, en su página 38 (disponible en: <http://www.um.es/documents/299436/3279243/Memoria+curso+2014-2015.pdf/b32b8cda-dd28-4677-a976-fcde4f50d02f>).

<sup>2</sup> Disponible en:

<http://www.um.es/documents/299436/3194087/Plan+de+Orientaci%C3%B3n+y+Tutor%C3%ADa++Grados+15-16.pdf/d49b05d2-2597-42aa-9cec-e07f3af8530b>

<sup>3</sup> <http://www.um.es/web/educacion/contenido/estudios/grados/educacion-primaria/2015-16>





## COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD

- Grupo 1 Bilingüe: Juan Antonio Solís Becerra
- Grupo 2: Rogelio Martínez Abellán
- Grupo 3: Antonio Sevilla Moreno
- Grupo 4: Ángela Díaz Herrero
- Grupo 5: Antonio Pérez Manzano
- 7. Grupo 6: Manuel Cifo González
- 8. Grupo 7: Carlos Fulgencio Garrido Gil

12

### Segundo curso

Coordinadora de curso: M.<sup>a</sup> Isabel de Vicente-Yagüe Jara

Tutores de grupo:

- Grupo 1 Bilingüe: Pilar Olivares Carrillo
- Grupo 2: M.<sup>a</sup> Isabel de Vicente-Yagüe Jara
- Grupo 3: Sebastián Molina Puche
- Grupo 4: M.<sup>a</sup> Dolores Adsuar Fernández
- Grupo 5: Mateo Férez Martínez
- Grupo 6: Alfonso Robles Fernández
- Grupo 7: José Manuel Marín Ureña

### Tercer curso

Coordinadora de curso: M.<sup>a</sup> Rosa Nortes Martínez-Artero

Tutores de grupo:

- Grupo 1 Bilingüe: Cosme Jesús Gómez Carrasco
- Grupo 2: M.<sup>a</sup> Rosa Nortes Martínez-Artero
- Grupo 3: Carmen Belén Macías Corredera
- Grupo 4: Enrique Encabo Fernández
- Grupo 5: Pedro Ángel López Miñarro
- Grupo 6: Carlos Gago Blanco
- Grupo 7: José Monteagudo Fernández

### Cuarto curso

Coordinadora de curso: Rosa M.<sup>a</sup> Pons Parra

Tutores de mención:

- Lengua extranjera: Francés. Carmen Soto Pallarés
- Lengua extranjera: Inglés. Pedro Antonio Férez Mora
- Apoyo educativo en dificultades de audición y lenguaje. Noelia Orcajada Sánchez
- Educación Física. Juan Luis Yuste Lucas



## COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD

- Educación Intercultural y dificultades de aprendizaje. Rosa M.<sup>a</sup> Pons Parra
- Educación Musical. Antonio Pardo Cayuela
- Necesidades Específicas de Apoyo Educativo. Nuria Illán Romeu
- Recursos Educativo para la Escuela y el Tiempo Libre. M.<sup>a</sup> Dolores López Martínez

13

2.2 *Subgrupos de alumnos.* De acuerdo con el equipo de coordinadores de curso y tutores de grupo se han dictaminado los criterios de subdivisión de alumnos para las clases prácticas. Ahora bien, se han atendido las demandas y sugerencias de docentes y estudiantes, permitiendo permutas y procurando equilibrar los subgrupos, en función del número de matriculados en cada asignatura. Se ha informado a través del Aula Virtual.

2.3 *Reuniones de coordinación.* Según lo establecido en el POT 2015/16 (pp. 22-23), se han llevado a cabo dos reuniones preceptivas del coordinador de la titulación con los coordinadores de curso. Una a inicios de curso (7 de octubre de 2015) con la presencia del Vicedecano de Calidad e Innovación y del Vicedecano de Prácticum de Infantil y Primaria (anterior coordinador de esta titulación). En ésta se abordaron directrices de coordinación entre docentes y estudiantes, información práctica y dudas. La segunda reunión tuvo lugar a finales de curso, el 14 de junio de 2016, a modo de balance y planteamiento de propuestas de mejora de cara al próximo curso. Además, durante todo el curso académico se mantuvo una comunicación fluida con docentes y estudiantes, sobre dudas, charlas informativas, incidencias académicas, etc.

2.4 *Participación en procesos de evaluación y mejora de la calidad relevantes para el Grado en Educación Primaria.* Cinco son los procesos abordados:

2.4.1. *Memoria verificada.* La coordinación del título ha tomado parte en el proceso de revisión de la Memoria verificada, a partir de las directrices emanadas del Vicedecanato de Calidad e Innovación.

2.4.2. *Informes de Mejora basados en el seguimiento de los Grados (Programa Monitor 2014).* Se ha elaborado el informe relativo al Grado en Educación Primaria, siguiendo las pautas del Vicedecanato de Calidad e Innovación, aprobado en la Comisión Académica de Garantía de Calidad, en sesión que tuvo lugar el 18 de febrero de 2016.

2.4.3. *Encuestas de satisfacción a grupos de interés de los Grados, durante el curso 2014/15.* La coordinación del título ha realizado un informe valorando los resultados en el Grado de Educación Primaria, así como sus correspondientes propuestas de mejora, aprobándose en Comisión Académica de Garantía de Calidad, cuya sesión se celebró el 18 de febrero de 2016.

**COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD**

2.4.4. *Análisis de los resultados académicos del curso 2014/15.* En colaboración con el Vicedecanato de Calidad e Innovación, la coordinación del título ha supervisado las tareas de la subcomisión del Grado en Educación Primaria, cuya misión era elaborar dicho informe, aprobado en sesión de la Comisión Académica de Garantía de Calidad del 18 de febrero de 2016.

14

2.4.5. *Informe de autoevaluación del Grado en Educación Primaria para la renovación de la acreditación del título, por parte de la ANECA.* Tarea clave, que ha centrado buena parte de los esfuerzos de la coordinación del título. En colaboración con la Unidad de Calidad de la Universidad de Murcia, el Vicedecanato de Calidad e Innovación y los coordinadores de los otros tres grados de la Facultad de Educación (Infantil, Pedagogía y Educación Social), así como del Coordinador de Calidad de ISEN (Cartagena), se ha coordinado el trabajo de la subcomisión del Grado en Educación Primaria, cuyo fin era supervisar dicho informe. Éste fue aprobado en Comisión Académica de Garantía de Calidad, celebrada el 11 de marzo de 2016.

El POT 2015/16 recoge que este informe de coordinación del título debe recoger, junto a las medidas de coordinación desarrolladas, las conclusiones y propuestas de mejora emanadas del trabajo realizado por los coordinadores de curso en las reuniones de principio y fin de curso. Así pues, se detalla la siguiente información desglosada por cursos:

**Primer curso**

En la reunión inicial se plantean cuestiones de información al alumnado, satisfacción con el Módulo Cero (de acogida) y conocimiento del centro y sus instalaciones. En la reunión de fin de curso se constata que los estudiantes reclamaban, a través de sus tutores de grupo y del propio coordinador de curso, que haya una entrega escalonada de trabajos y tareas de las diversas asignaturas. Se intentará que no todos los docentes pidan la entrega de dichos materiales en las mismas fechas, al final del cuatrimestre. Respecto a los docentes, insisten en acordar a inicios de curso unas normas básicas de respeto y asistencia puntual, para evitar agravios comparativos. A pesar del adelanto del inicio de clases, en los grupos de mañana (a partir de las 8:30h.) se siguen reproduciendo problemas de estudiantes que llegan tarde o se marchan con antelación de forma sistemática. Se pueden proponer medidas, pero ante tanto alumnado de procedencia diversa y que usa transporte público son cuestiones harto difíciles de resolver.

**Segundo curso**

Desde la coordinación de curso se supervisa la entrega escalonada de trabajos prácticos grupales e individuales. Respecto a los estudiantes, se atienden dudas sobre posibles salidas



## COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD

profesionales de los graduados en Educación Primaria, con especial hincapié en las oposiciones al cuerpo de maestros de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Asimismo, otras inquietudes derivan de la asignatura de Prácticas Escolares I, la primera prevista en el grado.

### **Tercer curso**

15

Las reuniones con estudiantes y docentes siguen adoleciendo, como en el resto de cursos, de falta de participación. Por tanto se hace difícil la labor de coordinación, si bien las problemáticas se repiten respecto a cursos anteriores: descompensación de subgrupos de prácticas, dudas sobre la asignación de centros educativos para la realización de Prácticas Escolares II, elección de Mención para el curso próximo (criterios de selección).

En este sentido, destacan las charlas de orientación de las ocho Menciones, impartidas entre el 9 y el 17 de mayo de 2016. Todas impartidas por los coordinadores de las respectivas Menciones. Con asistencia desigual, desde sólo seis estudiantes en Recursos para la Escuela y el Tiempo Libre hasta sesenta en el caso de Audición y Lenguaje, pasando por los diez de Francés o los treinta y cinco de Inglés. Los estudiantes pueden acudir a todas las charlas que deseen, pues deben seleccionar varias Menciones en orden de prioridad. Sus dudas se repiten con frecuencia, según recogen los balances de los distintos coordinadores: salidas profesionales, prácticas, supuestos solapamientos de contenidos respecto a asignaturas de cursos previos, asistencia a clase, nota media necesaria para acceder a las más demandadas (Inglés, Educación Física), las opciones de realizar una segunda Mención (existe un cupo previsto para egresados).

### **Cuarto curso**

Es el curso más complejo, debido a ser el último y disgregarse en ocho grupos o menciones específicas. La mayor parte de dudas e inquietudes de los estudiantes versan sobre el TFG y las Prácticas Escolares III. Demandan mayor coordinación entre la Facultad de Educación y los centros escolares que reciben alumnos en prácticas, pues las de algunas menciones resultan harto desconocidas por los tutores de los centros educativos a los que se les destina. También consideran que los seminarios transversales impartidos por la Facultad son poco específicos o apropiados para ciertas Menciones. La vinculación de dos de las cuatro líneas de TFG con las Prácticas Escolares II y III imbrican ambos temas, máxime teniendo en cuenta el modelo de orientación de TFG con tutorías que pueden solicitarse a docentes de diversos Departamentos.

### **3. Conclusiones y propuestas de mejora**

Además de la reunión de final de curso (14 de junio de 2015), mantenida por la coordinación del título y los coordinadores de curso, a modo de balance y reflexión, se han ido recogiendo propuestas y





## COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD

sugerencias a lo largo de todo el curso, con el contacto permanente con los distintos coordinadores y tutores de grupo, además de la Comisión Académica de Garantía de Calidad y el Vicedecano de Calidad e Innovación.

Las demandas que más se vienen repitiendo en los últimos años son, en gran medida, difíciles de acometer por parte de la coordinación del título e incluso del aludido Vicedecanato o Comisión Académica. La mayor dificultad de las tareas de coordinación radica en la enorme complejidad de un grado que es el que mayor número de alumnos tiene de la Universidad de Murcia. A ello hay que unir el gran número de docentes, más de la mitad de los cuales ejercen a tiempo parcial como profesores asociados. Por tanto, en primer lugar lo difícil es poder concertar citas y reuniones presenciales –e incluso virtuales– por la dificultad de coincidir horarios, disponibilidad, etc. La reducción paulatina de la ratio de estudiantes por aula, que llegó a ser en cursos pasados de 100 o más en cada grupo, más la incipiente estabilización de las figuras docentes comienza a dejar atisbar una leve reducción de las dificultades antedichas. No obstante, siguen siendo siete los grupos del grado desde 1.º hasta 3.º, y en 4.º son ocho menciones y por ende otros tantos grupos.

En este sentido, los docentes y estudiantes de 4.º son conscientes de la imposibilidad de alcanzar una verdadera especialización en un solo curso. Deberían ser al menos dos, pero mientras no se renueve la acreditación del título o se concreten las hipotéticas medidas tendentes a la convergencia europea (3+2: Grado y Posgrado, respectivamente), esto no pasa de ser un obstáculo cierto, pero difícil de afrontar.

Respecto a cursos anteriores, en 2015/16 la figura de coordinador de titulación se ha desgajado del Vicedecanato de Prácticum de Infantil y Primaria. Igual ha ocurrido en los otros tres grados, en relación al Vicedecanato respectivo. Se ha conseguido así repartir tareas y sumar nuevas personas a las tareas de coordinación, con la subcomisión de la titulación, integrada por representantes de docentes (uno por cada área de conocimiento de la Facultad de Educación), Unidad para la Calidad (UNICA), PAS, estudiantes, egresados y empleadores. Si bien el POT y las funciones esenciales de coordinador de titulación, coordinadores de curso y tutores de grupo siguen siendo, en esencia, iguales dada la continuidad de los procesos recogidos en las memorias de cada grado.

Los coordinadores de curso propusieron a la coordinación de titulación y al Vicedecano de Calidad e Innovación poder realizar anuncios o difusión de actividades para todos los grupos de su curso, a través del Aula Virtual. Se dio el visto bueno, pero por cuestiones técnicas es un asunto que queda pendiente para el curso 2016/17. Entre tanto el coordinador de la titulación sigue divulgando las informaciones sobre cursos, actividades académicas, prácticas extracurriculares, incidencias (bajas de docentes, incorporación de sustitutos, subgrupos para clases prácticas...). Dicha información procede, a menudo del Vicedecanato de Relaciones Internacionales y Actividades Culturales o del Vicedecanato de Ordenación Académica (charlas de orientación al TFG, de orientación profesional), o bien de Departamentos o profesores concretos. El Aula Virtual permite filtrar los anuncios por curso y grupo, incluyendo a estudiantes y docentes. Se atienden también, por esa vía, numerosas dudas sobre prácticas escolares y otros asuntos capitales, si bien no es la coordinación del título la encargada de



**COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD**

estas cuestiones, remitiéndose al vicedecanato pertinente, a Secretaría de la Facultad de Educación o a la información disponible en la web, según el caso.

La dificultad a la hora de gestionar tantos y tan numerosos grupos (en total 29) implica adoptar criterios comunes. De este modo, la coordinación del título, de acuerdo con la normativa vigente y con los coordinadores de curso, ha hecho hincapié en evitar contradicciones entre lo que recogen las guías docentes de las asignaturas y lo que se imparte y evalúa en cada una. También insistir en la obligatoriedad de la asistencia por ser un grado presencial y no generar agravios comparativos ni excepciones para con alumnos que aducen situaciones laborales, académicas o personales complejas. Lo mejor es informarles a principio de curso de la posibilidad de cambiar de grupo y turno en algunas materias, para evitar el solapamiento de horarios. Si bien, los docentes se ven obligados a realizar permutas para equilibrar subgrupos de prácticas o problemas relativos a alumnos de segunda o tercera matrícula.

Por último, se viene insistiendo en la necesidad de informar a los estudiantes de los cauces de comunicación y, en su caso, reclamación siguiendo un orden lógico, que va desde el docente de cualquier asignatura al Decano, pasando por tutor de grupo, coordinador de curso, director/a del Departamento y Vicedecano de Ordenación Académica. En este sentido, los tutores de grupo y coordinadores de curso, además de las actas de las reuniones mantenidas con docentes y alumnos, informan a la coordinación del título de las diversas incidencias, quejas o problemas surgidos. Con ello se intenta evitar que en cursos venideros vuelvan a darse situaciones no deseadas, además de consolidar las acciones positivas y que tienen buena acogida.

**Raimundo Antonio Rodríguez Pérez**  
Coordinador del Grado en Educación Primaria